

**FUNDACIÓN FORO NACIONAL POR COLOMBIA
ASAMBLEA ORDINARIA NACIONAL DE MIEMBROS**

**Acta de Asamblea No. 96
25 de marzo de 2025**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD: Fundación Foro Nacional por Colombia
NIT: 860.600.006-9**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 9:00 pm del día 25 de marzo de 2025, por convocatoria de la presidenta de la Fundación, Marcela Restrepo Hung, se inicia la Asamblea Ordinaria Nacional de Socios, de la Fundación Foro Nacional por Colombia bajo la modalidad de asistencia híbrida.

La convocatoria fue realizada a través de correo electrónico remitida a cada uno de los miembros el 07 de marzo de 2025.

ASISTENTES:

1. Esperanza González Rodríguez
2. Nohema Eugenia Hernández Guevara
3. Fabio Velásquez Carrillo
4. Joaquín Tovar Barreto
5. Mario Martínez Pulido
6. Carlos Moreno Ospina
7. Marcela Restrepo Hung

NO ASISTENTEN Y OTORGAN PODER

Francisco Mejía otorga poder con voz y voto a Nohema Hernández

INVITADOS:

1. Astrid Mariana Castillo – Contadora
2. Amanda León Rodríguez - Coordinadora administrativa y financiera
3. Yuly Cárdenas – en representación de la Revisora Fiscal Marín y Cárdenas

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Elección de dignatarios de la Asamblea (presidente/a, secretario/a)
3. Aprobación del orden del día.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente Asamblea.
5. Presentación y aprobación del informe de Gestión de la Presidencia Ejecutiva vigencia 2024.
6. Informe y aprobación de los estados Financieros a diciembre de 2024.
7. Dictamen del Revisor Fiscal vigencia 2024
8. Seguimiento de la aplicación del excedente contable del periodo 2022.
9. Seguimiento de la aplicación del excedente contable del periodo 2023.
10. Destinación del excedente contable o tratamiento del déficit del periodo 2024.
11. Presentación y aprobación del Plan Operativo de la Presidencia de la Fundación 2025
12. Aprobación del presupuesto de la Fundación 2025.
13. Ratificación, desvinculación o nombramiento de nuevo Revisor Fiscal para la vigencia 2025-2026.
14. Autorización de la Asamblea para realizar trámite de permanencia ante la DIAN.
15. Proposiciones y Varios.
16. Aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN EL DIA

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los miembros de la Asamblea Ordinaria Nacional, de un número total de ocho (8) socios-as, asisten ocho (8). Se cumple con el requisito de quórum legal.

2. Elección de dignatarios de la Asamblea (presidente/a y secretario/a)

Se designa por unanimidad como presidenta de la Asamblea a **NOHEMA HERNANDEZ**, como secretaria se nombró a **AMANDA LEON**.

3. Aprobación orden de día.

Se lee el Orden del día y es aprobado por unanimidad

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente Asamblea

Se nombra por unanimidad para revisar y aprobar el acta de la presente Asamblea a **FABIO VELASQUEZ Y MARCELA RESTREPO**

5. Presentación y aprobación del Informe de gestión de la Presidencia

Marcela Restrepo, presidenta ejecutiva de la Fundación, de acuerdo con las directrices de la Ley 603 de 2000 y de la normativa vigente para organizaciones sin ánimo de lucro, presenta el Informe de Gestión técnico, programático y financiero correspondiente a la vigencia 2024, agradeciendo de antemano toda la ayuda y colaboración del Consejo Ejecutivo Nacional y de la Asamblea Nacional. (Se anexa el informe como parte integral del acta).

Comentarios al informe por parte de las socias y socios.

Fabio Velásquez manifiesta que fue un muy buen análisis del contexto político actual, pero es importante profundizar sobre lo que está pasando hoy, después de dos años de gobierno, haciendo especial énfasis en los temas misionales: democracia y participación. Así mismo, en la presentación de los resultados en la vigencia 2024 es importante que se conecten todas las acciones realizadas con los objetivos misionales de la Fundación, mostrando en qué sentido responden, además, a los cambios en el entorno social y político del país y de las regiones donde trabajamos. Señala que en el eje de convivencia pacífica lamentablemente se han realizado pocas acciones y este es un eje que se debe repensar.

Nohema Hernandez, indica que se debe incorporar un análisis sobre la salida de Foro Costa, en particular sobre los aprendizajes del proceso, incluyendo una reflexión sobre el relacionamiento entre la Presidencia Ejecutiva y los Capítulos. Cómo se establecen mecanismos de control a conductas que pueden llegar a afectar a la Fundación. Y propuestas para que este tipo de situaciones no se repitan.

Esperanza González interviene señalando la importancia de tener espacios de diálogo sobre temas misionales de la Fundación. Además, está de acuerdo con Nohema Hernández sobre la importancia del análisis de la dinámica de comunicación e interacción entre la Presidencia y los Capítulos. El informe de gestión le pareció bastante extenso y solicita que para próximos informes sea más conciso, sin omitir los resultados de los proyectos. Vale la pena hacer un análisis profundo sobre el eje de Cultura democrática, si es una línea que vale la pena continuar o se debe replantear.

Mario Martínez interviene exponiendo las acciones realizadas en su gestión como Presidente Ejecutivo encargado en los meses de septiembre a diciembre de 2024: 1. Se realizó el cierre técnico, administrativo y financiero de los proyectos Nacionales que se trabajaron con El Capítulo Foro Costa Atlántica; 2. Se avanzó en el tema del uso de nombre y marca y se radicó ante la Superintendencia de Industria y Comercio la solicitud del registro de marca, la cual a la fecha aún se encuentra en estudio; 3. Se realizó la realineación de los proyectos nacionales con el acompañamiento del CEN y de los equipos de trabajo programático; 4. Se trabajó y se aprobó la Política de Transparencia y Ética Empresarial; 5. Se trabajó en el Reglamento Interno de Trabajo, los Estatutos y el Organigrama que actualmente siguen en revisión por parte de la Asamblea Nacional de Miembros.

También se resalta el trabajo de relacionamiento con los financiadores y aliados respecto al manejo que se dio al caso de la supresión del Capítulo Foro Costa Atlántica y agradece a Amanda León por el trabajo realizado en estos cierres.

Marcela Restrepo da respuesta a la Asamblea sobre las observaciones presentadas al informe de gestión y plantea que los ajustes sugeridos serán realizados y enviados nuevamente a los socios. En referencia al caso Costa, propone realizar un documento de memoria y análisis sobre las lecciones aprendidas y las estrategias del nuevo relacionamiento con los Capítulos. Propone que las socias y socios participen en la elaboración de este documento. Se indica que se realizará un acápite en este informe de gestión sobre las acciones realizadas y la articulación con la presidencia ejecutiva encargada a finales de 2024.

Al no tener más preguntas, la presidenta de la Asamblea, Nohema Hernández, somete a votación el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024, el cual es aprobado por unanimidad con los ajustes sugeridos con la siguiente votación: Total 7 votos a favor 0 en contra.

El voto de Marcela Restrepo Hung no se tiene en cuenta en esta aprobación, debido a que como presidenta ejecutiva es la responsable y quien presenta el informe de gestión de la vigencia 2024 ante la Asamblea.

6. Informe y aprobación de los estados financieros a diciembre de 2024

La presidenta de la Asamblea da la palabra a Astrid Mariana Castillo, Contadora de la Fundación, quien hace la presentación de los Estados Financieros. Dichos documentos se acogen a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Las notas presentan las cifras debidamente conciliadas con sus explicaciones. La Contadora presenta en detalle la información correspondiente a: i. Estado de situación Financiera; ii. Estado de Resultados; iii. Estado de flujo de efectivo; iv. Estado de resultado integral, y v. Estado de cambios en el patrimonio, explicando cada uno de los rubros y resolviendo las preguntas de los Miembros de la Asamblea

El Estado de situación Financiera presenta las siguientes cifras:

ACTIVOS TOTALES	\$ 2.514.003.592
PASIVOS TOTALES	\$ 947.373.298
PATRIMONIO	\$ 1.566.630.294

Los Estados financieros se presentan con sus respectivas notas o revelación que dan explicación de cada una de las cifras consolidadas en él. En la explicación de los estados financieros se leen las notas a los estados financieros y se valida que hayan sido recibidas por todos los participantes.

Del resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2024 se presenta una perdida contable total de (- \$243.904.066). Es una perdida contable mas no financiera debido a que estos recursos fueron facturados y registrados en los ingresos de la vigencia 2023 correspondientes a un desembolso del proyecto Restaurando Futuro financiado por la OIM, recursos que fueron ejecutados en la vigencia 2024.

Al finalizar la presentación de los Estados Financieros, se hacen las siguientes observaciones y comentarios:

Joaquín Tovar interviene planteando que al analizar los estados financieros se evidencia un gasto administrativo elevado, en relación con las instalaciones de Foro Presidencia y que esto debe llevar a revisar qué se pude hacer con la casa propiedad de FORO.

Fabio Velásquez interviene solicitando la información y justificación detallada sobre la pérdida contable que se dio en la vigencia 2024.

Mariana Castillo interviene justificando ante todos los miembros de la Asamblea los saldos de cada uno de los proyectos, se explica que todos los ingresos corresponden a acuerdos, convenios y contratos que deben ser facturados. Estos registros se realizan en las cuentas contables de ingreso y los recursos de agencias internacionales que no exigen que sean facturados se manejan en la cuenta 28 que corresponde a una cuenta del Pasivo (manejo de terceros). Estos son ingresos y gastos que se llevan a cierre de la vigencia a las cuentas de ingresos y gastos. En el caso particular de la vigencia 2024, este saldo negativo queda porque el ingreso de los recursos quedó como excedente en la vigencia 2023. Pero para la vigencia 2024 se registra como gasto, lo que implica definirlos contablemente como pérdida en esta vigencia.

Fabio Velásquez interviene solicitando la información detallada sobre los valores de cada uno de los fondos: de Formación y Fondo de reserva.

Mariana Castillo interviene indicando a que cierre 31 de diciembre cada fondo presenta los siguientes saldos:

Fondo de Formación: \$49.410.356
Fondo de Reserva: \$74.764.174

Fabio Velásquez interviene solicitando la información detallada sobre los valores y conceptos que se encuentran en la cuenta de viajes y viáticos.

Mariana Castillo indica que la cuenta contable Gastos de viaje presenta un valor total ejecutado de \$93.191.176 de los cuales \$62.712.948 corresponden a tiquetes aéreos; \$29.198.228 alojamiento y, \$1.280.000 pasajes terrestres. Estos gastos se ejecutaron en el cumplimiento del encuentro regional de ICNL en donde se trajeron a 4 invitados internacionales, el encuentro nacional de equipos en donde se trajeron a los equipos de Costa Atlántica y Sur occidente, viajes de los miembros de Asamblea para reuniones extraordinarias caso Costa y demás reuniones de proyectos.

Al no tener más preguntas la Presidenta de la Asamblea somete a votación los Estados Financieros de la Fundación los cuales son aprobados por unanimidad con la siguiente votación: Total 7 votos a favor 0 en contra.

El voto de Marcela Restrepo Hung no se tiene en cuenta en esta aprobación ya que es ella la responsable y quien firma con la contadora y la revisoría fiscal los Estados financieros correspondientes a la vigencia 2024.

7. Dictamen del Revisor Fiscal vigencia 2024

La Presidenta de la Asamblea da la palabra a la señora Yuly Cárdenas en representación de Marín y Cárdenas Ltda., quien hace lectura ante la Asamblea general del dictamen de revisor fiscal, el cual hace parte integral de los soportes de la presente acta. Expone que los estados financieros de la vigencia 2024 cumplen con los atributos contables y la normatividad vigente y no existe salvedad alguna sobre ellos.

8. Seguimiento de la aplicación del excedente contable del periodo 2022.

La presidenta da la palabra a Amanda León, Coordinadora Administrativa y Financiera, quien presenta ante la Asamblea que de acuerdo con el resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2022 se presentó un déficit de \$10.269.634, como se aprecia en Estado de Resultados, siendo este valor negativo por el efecto del cálculo de la depreciación de la edificación donde está la sede de Foro Presidencia y es netamente contable. Al restar la depreciación, la Fundación tuvo un saldo en sus recursos propios de \$3.097.116 el cual se definió por Asamblea que fuera reinvertido en las actividades de la Revista Foro. Estos recursos no fueron ejecutados en la vigencia 2023, y por orden de la Asamblea fueron ejecutados en la vigencia 2024 en gastos asociados a la Revista Foro, como se detalla en informe de ejecución de excedentes correspondientes a la vigencia 2022, firmado con representante legal y revisor fiscal.

La presidenta de la Asamblea somete a votación la revisión y ejecución de estos recursos, la cual es aprobada por unanimidad con la siguiente votación: Total 7 votos a favor 0 en contra.

El voto de Marcela Restrepo no se tiene en cuenta en esta aprobación ya que es ella la responsable de esta ejecución.

9. Seguimiento de la aplicación del excedente contable del periodo 2023.

La presidenta da la palabra a Amanda León, Coordinadora Administrativa y Financiera, quien informa a la Asamblea que, de acuerdo con el resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2023, se presentó un excedente de \$206,176.387 el cual correspondía a recursos con destinación específica del proyecto Restaurando Futuro financiado por la OIM. Se presenta ante la Asamblea la ejecución de estos recursos en las actividades del proyecto realizadas durante la vigencia 2024, los cuales fueron legalizados en informes financieros y programáticos al financiador, como se detalla en informe de ejecución de excedentes correspondientes a la vigencia 2023, firmado con representante legal y revisor fiscal.

La presidenta somete a votación la aprobación del informe de destinación del valor contable \$206,176.387 correspondiente a la vigencia 2023, la cual es aprobada por unanimidad con la siguiente votación: Total 7 votos a favor 0 en contra.

El voto de Marcela Restrepo no se tiene en cuenta en esta aprobación ya que es ella la responsable de esta ejecución.

10. Destinación del excedente contable o tratamiento del déficit del periodo 2024.

La presidenta de la Asamblea da la palabra a Amanda León, Coordinadora Administrativa y Financiera, quien señala a la Asamblea que, de acuerdo con el resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2024, se presentó un déficit de \$246,432.000 que corresponde a un mayor valor en gastos en la vigencia 2024 del proyecto OIM cuyos *ingresos* se registraron en la vigencia 2023 y los

gastos fueron realizados en la vigencia 2024, y otros gastos de proyectos cuyos ingresos ya fueron recibidos en la vigencia 2025.

11. Presentación y aprobación del plan operativo anual 2024 Presidencia

La presidenta de la Asamblea da la palabra a Marcela Restrepo quien ahora presenta el Plan Operativo anual 2024.

Reacciones de los socios y socias:

Fabio Velásquez solicita que este POA sea articulado más estrechamente a los objetivos misionales de la Fundación, tanto en lo misional como en lo programático. Se debe optimizar el uso de la Revista Foro para divulgar todos los temas que trabaja la institución. Hace un llamado de atención para que la Fundación se pronuncie más sobre los temas políticos y las transiciones del país. En su opinión, se debe trabajar más el tema de paz y convivencia, y pensar cómo se abordará la época preelectoral.

Esperanza González plantea que es importante que el POA tenga una postura unificada de la Fundación en los temas de participación. También le preocupa que los financiadores y aliados estén solicitando auditoria institucional como requisito para firmar convenios.

Nohema Hernández indica que es importante buscar nuevas alianzas con escenarios que generen una cultura de paz, por ejemplo, con en el sector educativo.

Marcela Restrepo da respuesta a las observaciones planteadas e indica que todos los temas planteados están incorporados en las acciones de los proyectos actuales y que se están realizando escenarios de dialogo y reflexión desde la Asamblea para que todos los temas misionales sean abordados como Fundación. La participación ciudadana es una bandera de Foro y seguimos siendo referentes en el contexto de las ONG, y de ello da cuenta el reconocimiento que tiene la Fundación. Pero hace un llamado a la reflexión para visibilizar la marca FORO y para reinventarnos como Fundación. El contexto de la financiación ha cambiado y los desafíos cada vez son más grandes; esto lleva a reevaluar nuestra estructura, así como el manejo y optimización de recursos.

La presidenta de la Asamblea somete a votación la aprobación del plan operativo anual para la vigencia 2025, el cual es aprobada por unanimidad con la siguiente votación: Total 7 votos a favor 0 en contra.

El voto de Marcela Restrepo no se tiene en cuenta en esta aprobación ya que es ella quien lo presenta.

12. Aprobación del presupuesto para la vigencia 2025

La presidenta de la Asamblea da la palabra a Amanda León, quien presenta ante la Asamblea el presupuesto anual para la vigencia 2025, se incluyen los ingresos y gastos que se distribuyen por los proyectos nacionales.

Quedando las siguientes cifras:

Ingresos vigencia 2025: **\$ 3.772.897.856,75**

Gastos vigencia 2025: **\$ 4.011.878.336,74**

Déficit: **\$ 238.980.479,99**

Este déficit será cubierto con los recursos del proyecto ICNL que empezará su ejecución a partir del mes de abril y la adición que se está tramitando con la Fundación FORD.

Fabio Velásquez solicita que se presente el detalle del presupuesto para la vigencia 2025 por Capítulos y Presidencia; este es presentado por parte de Amanda León.

Nohema Hernandez indica que le preocupa que el gasto de personal sea tan alto en la Presidencia Ejecutiva de la Fundación, señala que el recurso humano que se presenta como equipo básico requerido está representando en sus salarios más del 50% del ingreso total. Solicita a Marcela Restrepo presentar una propuesta de reducción de gastos de personal para la vigencia 2026, debido a que todos los contratos se encuentran prorrogados el 31 de diciembre de 2025. Fabio Velásquez también está de acuerdo con esta preocupación y señala que este rubro y su participación en el total del presupuesto deben disminuir.

Esperanza González está de acuerdo con el presupuesto y solicita que se realice un seguimiento por parte de la Asamblea para evaluar el primer semestre.

La presidenta de la Asamblea somete a votación de la aprobación del presupuesto para la vigencia 2025, el cual es aprobada por unanimidad con la siguiente votación: Total 7 votos a favor 0 en contra.

El voto de Marcela Restrepo no se tiene en cuenta en esta aprobación ya que es ella quien está presentando y es responsable de la ejecución del presupuesto para la vigencia 2025.

13. Ratificación, desvinculación o nombramiento nuevo del Revisor Fiscal para la vigencia 2025- 2026

Posterior a la evaluación realizada por todos los miembros presentes de la Asamblea se solicita a la Presidencia Ejecutiva realizar la notificación de terminación de contrato a la firma MARIN Y CARDEDAS LTDA, identificada con el NIT 900.159.328-9 al 31 de marzo de 2025 y realizar el respectivo proceso de entrega de cargo por parte de la señora MARIA CAMILA MARIN CARMEN CARDENAS quien funge como revisora fiscal de la Fundación.

Se realiza proceso de evaluación entre los siguientes postulantes:

Valencia y Falla Auditores integrales SAS
Miguel Orlando Rodríguez
Servicios Cair SAS

Se revisan las tres propuestas y es seleccionada la firma Servicios Cair SAS, por la experiencia que se ha tenido en la Fundación Foro Nacional por Colombia Capítulo Región Central y por el costo razonable y favorable de su propuesta.

Posterior a las evaluaciones de las propuestas de los tres oferentes, los socios y socias de la Fundación aprueban que la firma Servicios Cair SAS, identificada con el NIT. 901055928-6, asuma como Revisores Fiscales de Fundación a partir del momento que se realice el trámite respectivo ante Cámara de Comercio.

Los y las siguientes profesionales son designados(as):

Como Revisor Fiscal en representación de la firma Servicios Cair SAS estará:
EDWIN HERNANDO CABEZA HUERFANO
CONTADOR PÚBLICO C.C. 11.256.889 TARJETA PROFESIONAL -T 237.683-T

Como Revisora fiscal suplente en representación de la firma Servicios Cair SAS. estará:
LAURA KATERINE MURCIA CUESTA
CONTADORA PÚBLICA C.C 1.024.490.503 TARJETA PROFESIONAL 166.437-T

La Asamblea aprueba esta decisión por unanimidad con 8 votos de los socios y socias presentes: Marcela Restrepo Hung (1 Voto); Esperanza González Rodríguez (1 voto); Fabio Enrique Velásquez Carrillo (1 voto); Joaquín Tovar Barreto (1 voto); Nohema Eugenia Hernández Guevara (1voto); Francisco Eduardo Mejía Lema (1 voto); Mario Martínez Pulido (1 voto). Carlos Moreno (1voto)

14. Autorización de la Asamblea para realizar trámite de permanencia ante la Dian

La presidenta de la Asamblea da la palabra a Amanda León Rodríguez quien explica que de acuerdo a la normatividad vigente, Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017, todas las organizaciones que se encuentran en el Régimen Tributario Especial deben tramitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la renovación de la permanencia en este Régimen bajo los parámetros establecidos en dicha normatividad; y para dar cumplimiento a la norma el Director debe contar con la autorización de la Asamblea para realizar este trámite, por tal motivo se solicita a todos los miembros que voten a favor o en contra para que Marcela Retrepo Hung, actual Representante Legal de la Fundación, tenga el poder requerido.

La presidenta de la reunión somete a votación la autorización a Marcela Retrepo Hung como Representante Legal de la Fundación Foro Nacional por Colombia para realizar trámite de solicitud de permanencia en régimen especial ante la Dian en la vigencia 2025. Se obtiene la siguiente votación 7 votos a favor y 0 en contra.

El voto de Marcela Restrepo no se tiene en cuenta en esta aprobación ya que es a ella a quien se autoriza para realizar la solicitud de permanencia en régimen especial ante la Dian

15. Proposiciones y varios

La presidenta de la Asamblea da la palabra a Joaquín Tovar.

Joaquín Tovar solicita que de acuerdo con los gastos administrativos presentados y en busca de una optimización de los costos se conforme una comisión para realizar la revisión de estos gastos y para plantear alternativas para la optimización de los recursos. Esto incluye revisar alternativas con la valoración del terreno y con la casa donde está la sede de la Presidencia Ejecutiva de la Fundación.

La Asamblea aprueba esta propuesta y la comisión será confirmada por los miembros del Consejo Ejecutivo Nacional y dos miembros de la Asamblea que serán Fabio Velásquez y Esperanza González.

Aprobación del acta

Siendo la 3:00 p.m. se da por terminada la Asamblea y se da un tiempo prudente para que presidente y secretario elaboren el acta y, luego de la aprobación por el comité verificador, esta sea firmada y legalizada.

Se aclara que el acta de Asamblea ordinaria No. 96 fue aprobada por todos los socios y socias que asistieron a la Asamblea Ordinaria efectuada el día 25 de marzo de 2025.



NOHEMA HERNANDEZ

Presidenta Asamblea Ordinaria 2025



AMANDA LEON RODRIGUEZ

Secretaria

Por la Comisión:



FABIO ENRIQUE VELASQUEZ CARRILLO

Por la comisión y también Representante legal de la Fundación



MARCELA RESTREPO HUNG